



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

una PATENTE DE INVENCION por veinte años en España

a favor de la

Société dite: ETABLISSEMENTS L. BERIDOT, residente en  
VOIRON (Isère) ( Francia )

por

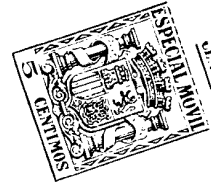
» TENSOR GUIL-HILOS CON PARA-HILOS, PARTICULARMENTE PARA  
FILETAS DE URDIDO».

==:==:==:==:==:==:==:==:==

5

La invención se refiere a un tensor guia-hilos con para-hilos, destinado particularmente a ser montado, a razón de un tensor para cada bobina o cops, sobre las filetas de urdido, y, más particularmente, sobre aquellas en las cuales los hilos se desarrollan de las bobinas "al deshilado" o "al cabo".

Este tensor, que por su realización conviene más particularmente para los hilos finos o delicados, tales como son los de seda artificial, se caracteriza, en principio, por la combinación de una pieza fija, o rejilla, que comprende una se-



10 rie de barrotes con una pieza pivotante o porta-anillos, pro-  
vista de una serie de anillos que vienen a intercalarse entre  
los barrotes de la reja fija para obligar de este modo al hilo  
a que siga un trayecto enredado, estando dicho porta-anillos  
sometido a la acción de medios elásticos de atracción, de in-  
15 tensidad regulable, y estando combinado a medios tales que su  
pivotamiento, cuando el hilo llega a romperse, a faltar o a  
hallarse insuficientemente tendido, provoque el cierre de un  
circuito eléctrico de control, cuya corriente es utilizada, ya  
sea para accionar el desembague del urdidor, o bien para po-  
20 ner en acción una señal.

Las ventajas principales de un tensor guia-hilos con pa-  
ra-hilos, establecido segun el principio que precede, son las  
siguientes: asegurar la regularidad de la tensión del hilo en  
desarrollo; dar la posibilidad de regular esta tensión; pro-  
25 vocar la parada del urdidor y advertir al personal cuando el  
hilo se rompe, falta, o está insuficientemente tendido; mante-  
ner la tensión del hilo, entre la fileta y el urdidor, merced  
a la atracción del tensor por los medios elásticos, después  
de una parada, aun brusca, del urdidor; y, como consecuencia de  
30 las ventajas precedentes, permitir el aumento muy considerable  
de la velocidad de desarrollo de los hilos en las filetas.

Para la mejor comprensión de la presente invención se  
describe a continuación una forma de ejecución dada meramente  
a título de ejemplo, de realización y que se representa esque-  
35 máticamente en el dibujo adjunto al cual se hace referencia.

La fig. 1 es una vista de frente, en corte, segun el  
plano proyectado en A-A en la fig. 2, de un tensor segun la in-  
vención, montado sobre una fileta de urdido;



la fig. 2 es una vista en plano por encima;  
40 la fig. 3 es una vista en elevación de lado.

En estas figuras, 1 es el hilo en desarrollo "al cabo",  
o "al deshilado" de una bobina cónica o de un cops, que pa-  
sa por un ojal-guía 2, dispuesto en el ápice del cono des-  
crito por el hilo 1, a una distancia suficiente de la bobina  
45 para que sea posible colocar y quitar esta última; el hilo 1, es-  
tá de preferencia dispuesto aproximadamente en sentido perpendi-  
cular con relación al eje del ojal 2 para pasar en el tensor,  
montado sobre un soporte 10 en U, colocado delante de la bo-  
bina.

50 El tensor comprende, por una parte, una reja fija 3 que  
consta de una serie de barras paralelas 4, dispuestas entre dos  
soportes, y por otra parte, de una pieza 5 que puede pivotar  
libremente en el interior de los soportes de la reja. Esta pie-  
za 5 está montada a pivotamiento en 6 y va provista de una se-  
55 rie de anillos paralelos 7 que vienen a intercalarse entre las  
barras 4 de la reja fija 3.

La parte inferior que forma talón del porta-anillos 5,  
está sometida a la acción de un hilo o de una hoja de caucho 8,  
fija alrededor de dicho talón y que se enrolla en su otra ex-  
60 tremo sobre un eje 9, al que basta hacer girar para modificar  
la tensión del elástico 8.

Por otra parte, en lo que se refiere al circuito eléc-  
trico de control, cuya corriente es utilizada para accionar el  
desembrague del urdidor, o bien para encender una lámpara, o  
65 para hacer funcionar una señal acústica, etc. etc., que advier-  
ten a la obrera cuando el hilo se rompe, falta o queda demasia-  
do flojo, dicho circuito comprende un borne 11 de llegada de la



70 corriente, unido al hilo de línea o cable 12 y un borne 13 unido a la masa por el hilo 14. Este borne 13 es, por otra parte, solidario de una hoja-resorte contactora 15 que se extiende hasta por encima del corrón 16 que termina el borne 11 y que va colocada de forma tal, que pueda ser encontrada por el porta-anillos 5, cuando este bascula hacia abajo (sentido indicado por la flecha).

75 En marcha normal el hilo 1, en curso de desarrollo, pasa, siguiendo un recorrido enredado, alternativamente sobre una barra 4 y por un anillo 7, para pasar luego al urdidor atravesando los peines corrientes. La tensión del elástico 8 es equilibrada por el tiro del hilo 1 para la posición del porta-anillos que se representa en la fig. 1.

80 Si por cualquier razón (rotura, agotamiento o falta de tensión del hilo) este equilibrio llega a romperse, el porta-anillos 5, atraído por el elástico 8, bascula hacia abajo. En este momento dicho porta-anillos se apoya contra la hoja resorte 15 que entra entonces en contacto con el corrón 16 del borne de llegada 11, cerrando de esta forma el circuito eléctrico de control.

85 Queda bien entendido que podrán introducirse variantes y perfeccionamientos de detalles y hasta podría contemplarse el empleo de medios equivalentes, sin apartarse del principio que rige la presente invención.

N O T A.

En resumen: La PATENTE DE INVENCION recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

95 1.- Tensor guia-hilos con para-hilos, destinado espe-



100 cialmente a las filetas de urdido y más particularmente a aque-  
llas en las cuales el hilo es desarrollado "al deshilado", ca-  
racterizado por la combinación de una pieza fija o reja que  
consta de una serie de barrotes, con una pieza pivotante o por-  
ta-anillos, provista de una serie de anillos que vienen a in-  
tercalarse entre las barras de la reja fija, de modo tal, que  
obliguen al hilo a seguir un trayecto enredado, estando dicho  
105 porta-anillos pivotante sometido a la acción de medios elásti-  
cos de atracción, de intensidad regulable y estando combinado  
a medios tales que su pivotamiento, cuando el hilo llega a  
romperse, a faltar o a hallarse insuficientemente tendido, pro-  
voque el cierre de un circuito eléctrico de control, cuya co-  
rriente es utilizada, ya sea para accionar el desembague del  
urdidor, o bien para poner en acción una señal.

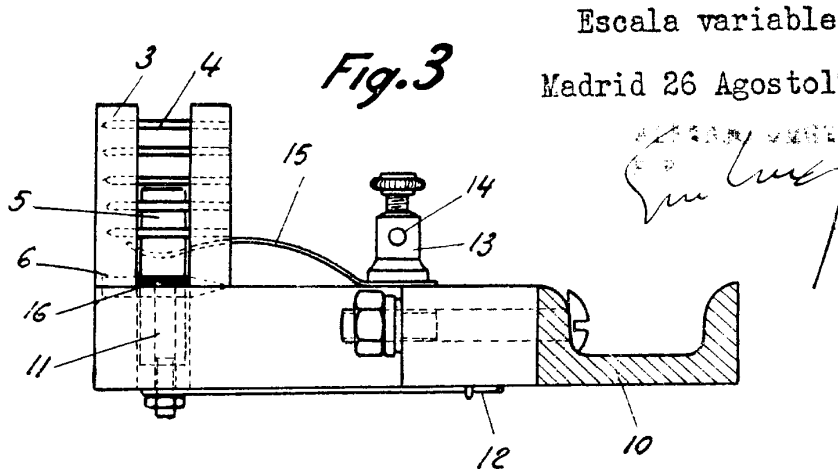
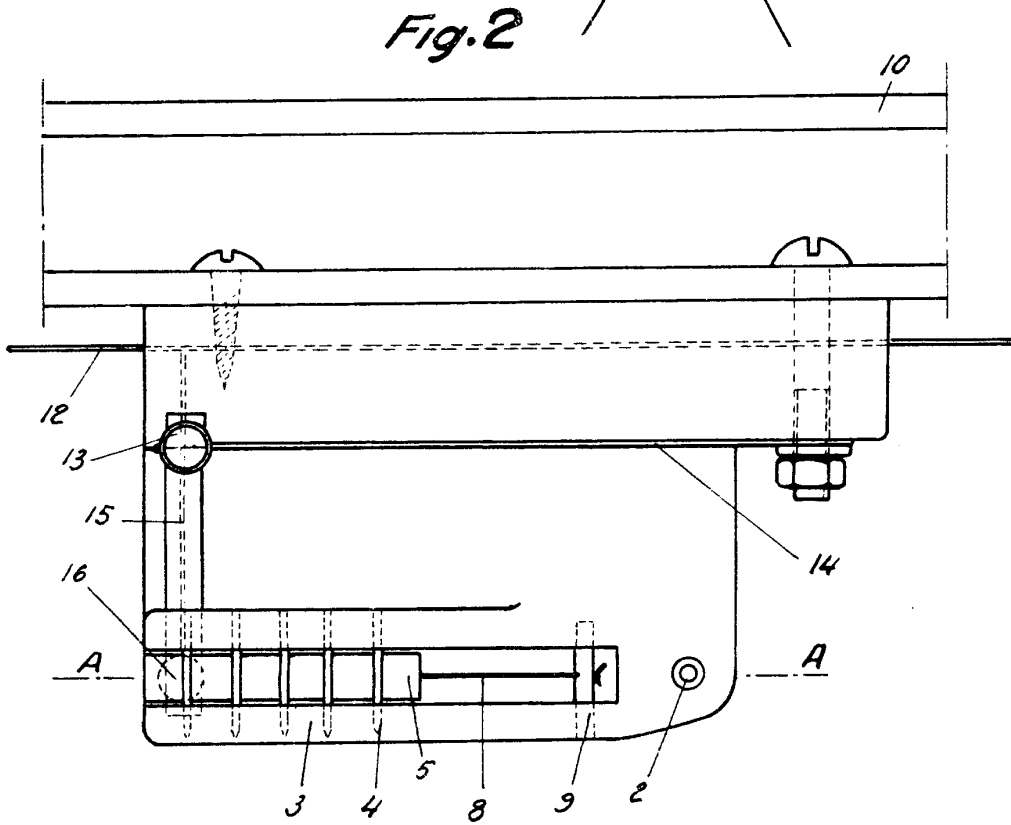
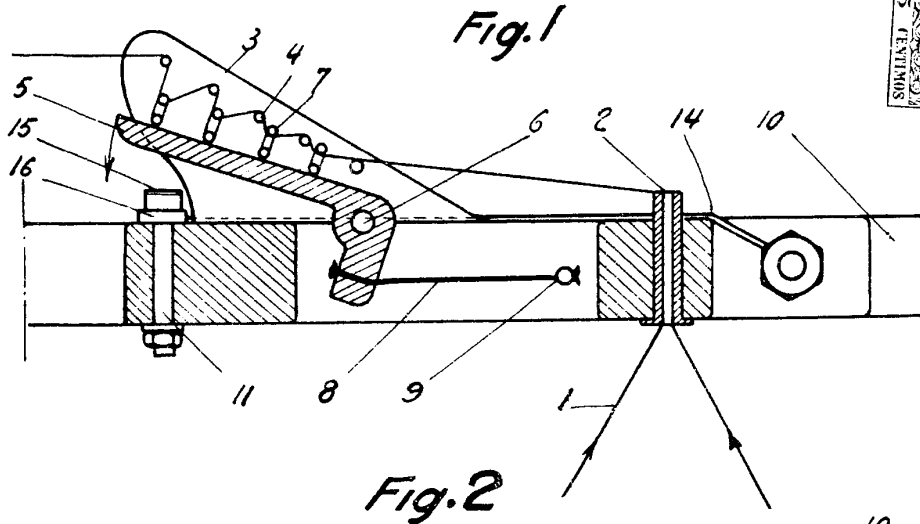
110 2.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que  
ha de recaer la PATENTE DE INVENCION que se solicita por vein-  
te años en España:

" TENSOR GUIA-HILOS CON PARA-HILOS, PARTICULARMENTE PARA FI-  
LETAS DE URDIDO".

115 Todo conforme queda expresado en la presente Memoria  
que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara  
y planos que se acompañan.

Madrid 26 de Agosto de 1932.

R.F. <sup>ALVARO VEGRIAN</sup>  
*[Handwritten signature]*



Escala variable

Madrid 26 Agosto 1932

*San Luis*